

Asunción, 29 de abril de 2024

## <u>DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA OBTENCIÓN DE LOS</u> <u>PRECIOS REFERENCIALES -</u>

Referencia: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) - PROCESO LICITATORIO Nº 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS - CANON PARA LA CONACOM- AD. REFERENDUM" - ID Nº 441.431.

La Unidad Operativa de Contrataciones, bajo la Dirección de Administración, Personal y Finanzas- dependiente de la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Competencia, en cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 454/2024, "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY Nº 7021/22, se procede a realizar la estimación de precio referencial a ser aplicado al procedimiento adoptado en el marco del proceso licitatorio supra referenciado, enmarcado en los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, en los siguientes términos:

La Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 42.- Estimación de costos, establece detalladamente las consideraciones que las instituciones públicas deberán observar a fin de realizar las estimaciones de costos para sus procedimientos de contratación.

El <u>Art. 36.- Estimación de costos</u>, del Decreto Nº 9823/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", último párrafo, señala cuanto sigue: "...La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables...".

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en el Anexo de la Resolución DNCP DNCP Nº 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS **PROCEDIMIENTOS** CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY Nº 7021/22", regula respecto de la publicación de la estimación de costos (precios referenciales) y sus antecedentes; y del criterio de evaluación aplicable al análisis de tales precios referenciales, el cual deberá ser incorporado en las Bases Concursales. Asimismo, incorpora una Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos de la Administración Central del Estado. Entidades Descentralizadas, Sociedades en las que el Estado sea Socio Mayoritario y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 7021/22... las Convocantes deberán tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales los siguientes aspectos: 



- 1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copas de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.
- 2. Los precios seleccionados deben responder a bines, servicios u obra públicas con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen.
- 3. En caso de procedimientos de contratación de bienes en los cuales se requieren servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

#### Antecedentes:

- I. Especificaciones y justificación técnica remitida por Memorándum D/CG/INF N° 008/2024 de la Dirección de Informática, al Dpto de UOC.
- II. Notas varias emitidas por el Dpto. de UOC a través de la cual se solicita a los potenciales oferentes el precio unitario de los servicios a requerirse, remitida vía email de la convocante de fecha 24/04/2024.
- III. Cotizaciones remitidas vía email, por la empresa DATASYSTEMS SAECA; en fecha 03/05/2023;
- IV. Contratos de otras entidades tales como: CONTRATO SNPP N° 14/2022-ID N° 405.698.; CONTRATO N° 13/2019 ID N° 364.360 y CONTRATO CONACOM N° 2/2023.- ID N° 426.337.

#### Hechos:

De acuerdo a la <u>JUSTIFICACIÓN TÉCNICA</u> hecha por la Dirección de Informática con conforme informe remitido a esta dependencia según memorándum CONACOM/D/CG/INF N° 008/2024, de fecha 10/04/2024, que forma parte del presente Dictamen como documento respaldatorio, en la misma manifiesta cuanto sigue: Debido al alto uso de estos equipos se realiza el pedido de mantenimiento (preventivo y correctivo) a proveedores calificados que puedan realizar dichas tareas para el correcto funcionamiento de los equipos y una larga duración de estos, con los materiales apropiados para las marcas.

Y una vez definido los servicios que debían prestarse, en el marco de una eventual adjudicación, la UOC procedió en primer lugar a solicitar por nota a potenciales oferentes que nos faciliten sus precios unitarios referenciales, a través de email de fecha 24/04/2024, a los siguientes: COPI MAS SRL; DATASYSTEMS SAECA, OFICINA TECNICA COMERCIAL SA; NELSON RAUL SEGOVI.



A pesar de la insistencia, la única empresa en dar respuesta a la convocante es: 1) DATASYSTEMS SAECA.

En consecuencia, en segundo lugar, la UOC recurre a las adjudicaciones anteriores realizadas por otras Entidades y el contrato vigente de la convocante, tratándose de los mismos servicios, así se trae a colación: CONTRATO SNPP N° 14/2022; CONTRATOS CONACOM N° 2/2023 y CONTRATO CONACOM N° 13/2021 .

En conclusión, el método utilizado para la obtención de los precios referenciales corresponde a la siguiente combinación de: .... 3) Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones. Y 4) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Una vez obtenido los precios unitarios por los ítems requeridos, y de esta manera se puede realizar la combinación de los precios para la obtención del precio de referencia. Siguiendo lo señalado en la norma del punto (3 y 4) como se puede observar en el Anexo I que forma parte del presente Dictamen, respaldados todos documentalmente.

La Convocante determina el **PRECIO REFERENCIAL** unitario con el "promedio" que resulta de la sumatoria de los precios obtenidos e indicados en párrafo anteriores, por cada servicio/ítem requerido, dicha situación se puede observar en el anexo I que forma parte del presente dictamen, respaldados todos documentalmente.

#### Conclusión y Recomendación

Por tanto, en base a todo lo precedentemente expuesto, quien suscribe concluye que esta Convocante se ajusta razonablemente a las directrices emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la elaboración de precios referenciales, se recomienda realizar el llamado por los montos unitarios referenciales establecidos en el cuadro ilustrado en el Anexo I para él. Se adjunta documentos constitutivos y respaldatorios.

Que, habiéndose dado cumplimiento a las reglamentaciones dispuestas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la obtención de precios referenciales, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda realizar el llamado por los montos unitarios referenciales establecidos en los cuadros ilustrado en el Anexo I para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS - CANON PARA LA CONACOM- AD. REFERENDUM", con ID N°441.431, todos los precios de referencias fueron elaborados bajo los principios rectores establecidos en el artículo 4to inciso a) Economía, Eficacia y Eficiencia de la Ley N.º 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el criterio de razonabilidad.



Por tanto, se recomienda realizar el llamado con el precio referencial obtenido para el efecto. Salvo Mejor Parecer

Se adjunta:

Anexo I

Respaldo Documental.



#### Anexo I

		243- "SERVICIO DE MANTENIMIENTO	Y REPARACIO	N DE IMPRESOI	RAS, FOTO	COPIADORAS – C	ANON PARA L	A CONACOM- A	AD. REFERENDU	M"	
ITEM	código de catalogo	DESCRIPCION DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PRESUPUESTO DATASYSTEMS	CONTRATO N° 14/2022- ID N° 405698	CONTRATO N° 2/2023 - ID N° 426.337	CONTRATO N° 15/2021 - ID N° 401.767	TOTAL	PRECIO REFERENCIAL
1	81141804- 001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - UNIDAD DE CILINDRO	Unidad	EVENTO	1	1.950.000	1.814.737	1.768.000	931.667	6.464.404	1.616.101
2	80111613- 9999	MANO DE OBRA DE CILINDRO	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	74.400	282.558	70.640
3	81141804- 001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	Unidad	EVENTO	1	200.000	126.316	120.000	88.000	534.316	133.579
4	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	58.200	266.358	66.590
5	81141804- 001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I -RODILLO DE TRANSFERENCIA	Unidad	EVENTO	1	190.000	126.316	120.000	117.334	553.650	138.413
6	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE TRANSFERENCIA	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	58.200	266.358	66.590
7	81141804- 001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I UNIDAD DE FUSOR	Unidad	EVENTO	1	3.100.000	2.421.053	2.200.000	1.256.667	8.977.720	2.244.430
8	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	92.400	300.558	75.140
1 9 1	81141804- 001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	Unidad	EVENTO	1	60.000	42.105	40.000	312.667	454.772	113.693
10	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	58.200	266.358	66.590
11	81141804- 001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	Unidad	EVENTO	1	80.000	76.315	60.000	64.534	280.849	70.212
1 1 )	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	58:200	266.358	66.590





ATY

16	80111613-	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS Mantenimiento de impresora CANON IR	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	51.734	259.892	64.973
17	81141804- 001	ADVANCE 500 I-UNIDAD DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	Unidad	EVENTO	1	450.000	284.211	270.000	207.667	1.211.878	302.970
18	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	58.200	266.358	66.590
19	81141804- 001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- ALMOHADILLA DE SEPARACIÓN DEL ADF	Unidad	EVENTO	1	60.000	42.105	40.000	5.200	147.305	36.826
20	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	51.734	259.892	64.973
21	81141804- 001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- UNIDAD REVELADORA	Unidad	EVENTO	1	1.150.000	757.895	720.000	560.000	3.187.895	796.974
22	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO POR CAMBIO DE UNIDAD REVELADORA	Unidad	EVENTO	1	85.000	63.158	60.000	51.734	259.892	64.973
23	80111613- 9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MODELO CANON IR ADVANCE 500I	Unidad	EVENTO	1	350.000		180.000	184.500	714.500	238.167
		MONTO TO	TAL	Stanta (1984)	h.	<u> </u>					6.540.596







Parazuay de la gente 0V/08.833

## CONTRATO Nº /4 /2022

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 01/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA IMPRESORAS Y SCANERS DEL SNPP – PLURIANUAL" - ID N° 405.698

Entre SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL SNPP, domiciliada en Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representado para este acto por la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ABG. CARLA ADRIANA BACIGALUPO DE RIBEIRO, con Cédula de Identidad N° 1.262.766, nombrada por Decreto de la Presidencia de la República N° 02/18, de fecha 15 de agosto de 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, domiciliada en Perú 1055 casi Artigas, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por Hugo Giménez, con Cédula de Identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA IMPRESORAS Y SCANERS DEL SNPP", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

El objeto del presente contrato se refiere al llamado de Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica LCO SBE N° 01/2022 para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA IMPRESORAS Y SCANERS DEL SNPP – PLURIANUAL"; que será suministrado por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones.

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

datavsems









meaders

#### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

1. Garantías

#### 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 405.698.

#### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA LCO SBE Nº 01/2022, convocado por el SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL SNPP. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1090/22.

#### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

						DATA SYSTEM S.A.E.C.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO			PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Iva Incl.)	PRECIO TOTAL (Iva Incl.)	
1	81111812-002	Mantenimiento Correctivo para Multifunción Marca Canon modelo MF-729Cx	Unidad	Evento	1	9.242	.105	
1.1		Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	1.263.158	1.263.158	
1.2		Mano de Obra por Cambio de Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	63.158	63.158	
1.3		Rodillo de presión	Unidad	Evento	1	168.421	168.421	
1.4		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de presión	Unidad	Evento	1	63.158	63.158	
1.5		Correa de transporte de imagen	Unidad	Evento	1	1.347.368	1.347.368	
1.6		Mano de Obra por Cambio de Correa de transporte de imagen	Unidad	Evento	1	63.158	63.158	
1.7		Rodillo de arrastre de papel	Unidad	Evento	1	31.578	31.578	
1.8		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de arrastre de papel	Unidad	Evento	1	63.158	63.158	









Parazuay de la zente

1.9		Rodillo de alimentación	Unidad	Evento	1	31.579	31.579
1.10		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de alimentación	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
1.11		Placa de Fuente de Alimentación	Unidad	Evento	1	1.663.158	/1.663.158
1.12		Mano de Obra por Cambio de Placa de Fuente de Alimentación	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
1.13		Placa controladora principal	Unidad	Evento	1	4.294.737	4.294.737
1.14		Mano de Obra por Cambio de Placa controladora principal	Unidad	Evento	1	63.158	/ 63.158
2	81111812-002	Mantenimiento Correctivo para Multifunción Marca Canon modelo MF-8380	Unidad	Evento	1	9.636	.842
2.1		Placa de fuente de alta tensión	Unidad	Evento	1	848.421	848.421
2.2		Mano de Obra por Cambio de Placa de fuente de alta tensión	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.3		Correa de transporte de imagen /	Unidad	Evento	1	1.342.105	1.342.105
2.4		Mano de Obra por Cambio de Correa de transporte de imagen	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.5		Rodillo de separación	Unidad	Evento	1	31.579	31.579
2.6		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de separación	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.7		Almohadilla de separación	Unidad	Evento	1	31.579	/ 31.579
2.8		Mano de Obra por Cambio de Almohadilla de separación	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.9		Rodillo de alimentación	Unidad	Evento	1	31.579	31.579
2.10		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de alimentación	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.11		Placa de fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	1.652.632	1.652.632
2.12		Mano de Obra por Cambio de Placa de fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.13		Placa controladora principal	Unidad	Evento	1	3.336.842	/3.336.842
2.14		Mano de Obra por Cambio de Placa controladora principal	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.15		Cassette	Unidad	Evento	1	235.789	235.789
2.16		Mano de Obra por Cambio de Cassette	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.17		Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	1.315.789	1.315.789

datas stems









Parazuay de la gente

2.18		Mano de Obra por Cambio de Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
2.19		Rodillo de presión	Unidad	Evento	1	178.947	/ 178.947
2.20		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de presión	Unidad	Evento	1	63.158	/ 63.158
3	81111812-002	Mantenimiento Correctivo para Multifunción Marca Canon modelo iR Adv 500i	Unidad	Evento	1	6.480.	110
3.1		Unidad de cilindro	Unidad	Evento	1	1.814.737	1.814.737
3.2		Mano de Obra por Cambio de Unidad de cilindro	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.3		Recipiente de tóner de desperdicio	Unidad	Evento	1	126.316	126.316
3.4		Mano de Obra por Cambio de Recipiente de tóner de desperdicio	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.5		Rodillo de transferencia	Unidad	Evento	1	126.316	/ 126.316
3.6		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de transferencia	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.7		Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	2.421.053	2.421.053
3.8		Mano de Obra por Cambio de Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.9		Rodillo de alimentación del cassette	Unidad	Evento	1	42.105	42.105
3.10		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de alimentación del cassette	Unidad	Evento	1	63.156	63.156
3.11		Rodillo de separación del cassette	Unidad	Evento	1	76.315	76.315
3.12		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de separación del cassette	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.13		Rodillo de recolección del bypass	Unidad	Evento	1	42.105	42.105
3.14		Mano de Obra por Cambio de Rodillo de recolección del bypass	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.15		Almohadilla de separación del bypass	Unidad	Evento	1	52.216	52.216
3.16		Mano de Obra por Cambio de Almohadilla de separación del bypass	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.17		Unidad de rodillo de recolección del ADF	Unidad	Evento	1	284.211	284.211
3.18		Mano de Obra por Cambio de Unidad de rodillo de recolección del ADF	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.19		Almohadilla de separación del ADF	Unidad	Evento	1	42.105	42.105
3.20		Mano de Obra por Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
3.21	$\sim$	Unidad reveladora	Unidad	Evento	1	757.895	757.895

datas/stems









Parazuay de la zente

3.22		Mano de Obra por Cambio de Unidad reveladora	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
4	81111812-002	Mantenimiento Correctivo para Multifunción Marca Canon modelo iR 1435i	Unidad	Evento	1	7.847	.368
4.1		Unidad De Cilindro	Unidad	Evento	1	1.326.316	1.326.316
4.2		Mano de obra por Cambio Unidad de cilindro	Unidad	Evento	1	63.158	/ 63.158
4.3		Unidad Reveladora	Unidad	Evento	1	2.252.632	2.252.632
4.4		Cambio de Unidad reveladora	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
4.5		Cuchilla	Unidad	Evento	1	421.053	/421.053
4.6		Mano de obra por Cambio Cuchilla	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
4.7		Unidad Reveladora	Unidad	Evento	1	547.368	547.368
4.8		Mano de Obra por cambio de Unidad Reveladora	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
4.9		Rodillo magnético	Unidad	Evento	1	505.263	505.263
4.10		Mano de Obra por cambio de Rodillo Magnético	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
4.11		Rodillo de presión	Unidad	Evento	1	1.863.158	1.863.158
4.12		Mano de Obra por cambio de Rodillo de Presión	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
4.13		Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	252.632	252.632
4.14		Mano de Obra por Cambio de Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	63.155	63.155
4.15		Almohadilla de separación del ADF	Unidad	Evento	1	84.211	84.211
4.16		Mano de Obra por Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
4.17		Obturador del sensor	Unidad	Evento	1	26.316	26.316
4.18		Mano de Obra por Cambio de Obturador del sensor	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
5	81111812-002	Mantenimiento Correctivo para Escáner Canon modelo DR-C225	Unidad	Evento	1	2.811.	478
5.1		Kit de Rodillos de Intercambio	Unidad	Evento	1	505.263	505.263
5.2		Mano de Obra por cambio de Kit de Rodillos de Intercambio	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
5.3		Unidad de lectura	Unidad	Evento	1	389.474	389.474
5.4		Mano de Obra por cambio de Unidad de lectura	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
5.5		Fuente de Alimentación	Unidad	Evento	1	505.263	505.263
5.6		Mano de Obra por cambio de Fuente de Alimentación	Unidad	Evento	1	68.158	63.158



ginal 5 de 11
BACIGALUPO







## Parazuay de la zente

7.3		Rodillo de Bandeja Lateral	Unidad	Evento	1	31.579	× 31.579
7.2		Mano de obra por Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
7.1		Unidad de Fusor	Unidad	Evento	1	2.905.263	2.905.26
7	81111812-002	Mantenimiento Correctivo para Impresora Marca Canon modelo LBP 712Cx	Unidad	Evento	1	14.412	.632
6.14		Mano de obra por Cambio de Unidad de cassette	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
6.13		Unidad de cassette	Unidad	Evento	1	678.947	678.94
6.12		Mano de obra por Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
6.11		Unidad de Fusor	Unidad	Evento	1	1.368.421	1.368.42
6.10		Mano de obra por Cambio de Almohadilla de Separación	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
6.9		Almohadilla de Separación	Unidad	Evento	1	45.615	45.61
6.8		Mano de obra por Cambio de Rodillo de bypass	Unidad	Evento	1	63.158	/ 63.15
6.7		Rodillo de bypass	Unidad	Evento	1	42.105	42.10
6.6		Mano de obra por Cambio de Placa de Conexión	Unidad	Evento	1	63.158	/ 63.15
6.5		Placa de Conexión	Unidad	Evento	1	863.158	/ 863.15
6.4		Controladora DC	Unidad	Evento	1	63.158	63.19
		Mano de obra por Cambio de PLACA	Omado	Evento	-	300.421	7 300.41
6.3		Alimentación  PLACA Controladora DC	Unidad	Evento	1	968.421	968.42
6.2		Mano de Obra por cambio de Placa de Fuente de	Unidad	Evento	1	63.158	/ 63.15
6.1		Placa de Fuente de Alimentación	Unidad	Evento	1	1.415.789	1.415.78
6	81111812-002	Mantenimiento Correctivo para Impresora Marca Canon modelo LBP 214dw	Unidad	Evento	1	5.824.	562
5.14		Mano de Obra por cambio de Vidrio	Unidad	Evento	1	63.158	/ 63.15
5.13		Vidrio	Unidad	Evento	1	506.214	506.21
5.12		Mano de Obra por cambio de Motor Principal	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
5.11		Motor Principal	Unidad	Evento	1	157.895	157.89
5.10		Mano de Obra por cambio de Motor de alimentación	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
5.9		Motor de alimentación	Unidad	Evento	1	126.316	126.31
5.8		Mano de Obra por cambio de Placa Controladora	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
5.7		Placa Controladora  Mano de Obra por cambio de Placa Controladora	Unidad Unidad	Evento	1	178.947 63.158	63

datasystems

Página 6 de 11PO







## Parazuay de la zente

Sing 7 de ALLUPO

				100	-		
8.12		Mano de obra por Cambio de Unidad de Carro /	Unidad	Evento	1-0	63.158	63.158
8.11		Unidad de Carro	Unidad	Evento	1	2.484.210	2.484.210
8.10		Mano de obra por Cambio de Multisensor del cabezal	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
8.9		Multisensor del cabezal	Unidad	Evento	1	505.263	/ 505.263
8.8		Mano de obra por Cambio de Placa de Fuente de Alimentación	Unidad	Evento	1	63.158	- 63.158
8.7		Placa de Fuente de Alimentación /	Unidad	Evento	1	1.157.895	1.157.895
8.6		Mano de obra por Cambio de cartucho de Mantenimiento	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
8.5		Cartucho de Mantenimiento	Unidad	Evento	1	785.263	Z 785.263
8.4		Mano de obra por Cambio de Almohadilla del cabezal	Unidad	Evento	1	63.158	/ 63.158
8.3		Almohadilla del cabezal	Unidad	Evento	1	31.579	/ 31.579
8.2		Mano de obra por Cambio de Cabezal de impresión	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
8.1		Cabezal de impresión	Unidad	Evento	1	6.526.316	6.526.31
8	81111812-002	Mantenimiento Correctivo para Impresora Marca Canon modelo IPF 770	Unidad	Evento	1	18.037.895	
7.14		Mano de obra por Cambio de Placa Controladora	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
7.13		Placa Controladora	Unidad	Evento	1	4.926.316	
7.12		Mano de obra por Cambio de Placa de Fuente de Alimentación	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
7.11		Placa de Fuente de Alimentación	Unidad	Evento	1	3.305.263	3.305.26
7.10		Mano de obra por Cambio de Banda de transferencia de Imagen	Unidad	Evento	1	63.158	63.15
7.9		Banda de transferencia de Imagen	Unidad	Evento	1	2.633.684	2.633.684
7.8		Mano de obra por Cambio de Botella de tóner residual	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
7.7		Botella de tóner residual	Unidad	Evento	1	126.316	/ 126.31
7.6		Mano de obra por Cambio de Unidad de Rodillo de separación	Unidad	Evento	1	63.158	<sub>&gt;</sub> 63.15
7.5		Rodillo de separación	Unidad	Evento	1	42.105	/ 42.10
7.4		Mano de obra por Cambio de Rodillo de Bandeja Lateral	Unidad	Evento	1	63.158	63.15









Parazuay de la zente

8.13		Placa Principal	Unidad	Evento	1	6.105.263	6.105.263
8.14		Mano de obra por Cambio de Placa Principal	Unidad	Evento	1	63.158	63.158
•	01111012 002	Mantenimiento Correctivo para Multifunción					
9	81111812-002	Marca Canon modelo iR Adv C9270	Unidad	Evento	1	22.541.723	
9.1		Unidad de cilindro negro	Unidad	Evento	1	5.183.529	5.183.529
9.2		Mano de obra por Cambio de cilindro negro	Unidad	Evento	1	95.000	95.000
9.3		Unidad de cilindro color	Unidad	Evento	1	3.332.941	/3.332.941
9.4		Mano de obra por Cambio de cilindro color	Unidad	Evento	1	95.000	95.000
9.5		Banda de transferencia de imagen	Unidad	Evento	1	1.876.235	1.876.235
9.6		Mano de obra por Cambio de Banda de transferencia de imagen	Unidad	Evento	1	95.000	/ 95.000
9.7		Cuchilla de limpieza del ITB	Unidad	Evento	1	72.941	72.941
9.8		Mano de obra por Cambio de Cuchilla de /	Unidad	Evento	1	95.000	/ 95.000
9.9		Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	3.588.235	/3.588.235
9.10		Mano de obra por Cambio de Unidad de fusor	Unidad	Evento	1	95.000	95.000
9.11		Rodillo de presión	Unidad	Evento	1	1.805.882	1.805.882
9.12		Mano de obra por Cambio de Rodillo de presión	Unidad	Evento	1	95.000	/ 95.000
9.13		Rodillos de alimentación	Unidad	Evento	1	47.059	47.059
9.14		Mano de obra por Cambio de Rodillos de alimentación	Unidad	Evento	1	95.000	95.000
9.15		Rodillos de separación	Unidad	Evento	1	94.118	94.118
9.16		Mano de obra por Cambio de Rodillos de separación	Unidad	Evento	1	95.000	/ 95.000
9.17		rodillos de recolección	Unidad	Evento	1	47.059	47.059
9.18		Mano de obra por Cambio de rodillos de recolección	Unidad	Evento	1	95.000	95.000
9.19		Recipiente de tóner residual	Unidad	Evento	1	176.471	/ 176.471
9.20		Mano de obra por Cambio de Recipiente de tóner residual	Unidad	Evento	1	95.000	95.000
9.21		Unidad reveladora negro	Unidad	Evento	1	2.470.488	2.470.488
0.22		Mano de obra por Cambio de Unidad reveladora negro	Unidad	Evento	1	95.000	95.000
9.23		Unidad reveladora color	Unidad	Evento	1	2.294.118	2.294.118

datas/stems

Pagina 8 de 11

Pagina 8 de 11

A MACIGAL UP 11

MINISTRA







# ■ GOBIERNO Paraguay ■ NACIONAL de la gente

		TOTAL:				98.894	.715
10.9		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo CANON iR Adv C9270	Unidad	Evento	1	380.000	380.000
10.8		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo CANON IPF 770	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
10.7		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo CANON LBP 712Cx	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
10.6		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo CANON LBP 214dw	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
10.5		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo CANON DR-C225	Unidad	Evento	1	260.000	/ 260.000
10.4		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo CANON iR 1435iF	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
10.3		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo Canon iR ADV 500i	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
10.2		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo CANON MF 8380	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
10.1		Mano de obra por mantenimiento preventivo del modelo CANON MF 729Cx	Unidad	Evento	1	180.000	/ 180.000
10	81111812-002	Mantenimiento Preventivo	Unidad	Evento	1	2.060.	000
9.26		Mano de obra por Cambio de Cuchilla de limpieza del cilindro	Unidad	Evento	1	95.000	95.000
9.25		Cuchilla de limpieza del cilindro	Unidad	Evento	1	317.647	/ 317.647
9.24		Mano de obra por Cambio de Unidad reveladora color	Unidad	Evento	1	95.000	95.000

MONTO MAXIMO: 750.000.000

MONTO MINIMO: 375.000.000

TOTAL: Guaraníes setecientos cincuenta millones (Gs. 750.000.000) Iva Incluido como monto máximo y Guaraníes trescientos setenta y cinco millones (Gs. 375.000.000) Iva Incluido como monto mínimo para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

El proveedor se compromete a proveer los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos; el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.











#### 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Hasta el 31 de diciembre del 2023.

#### PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

#### 9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección de Tecnología de la Información TIC's

#### 10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato

#### 11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

#### 12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones.











Parazuay de la zente

#### 13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

#### 14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay

al día <u>26</u> del mes tulio y año 2022.-

HUGO GIMNEZ
Cédula de Identidad N° 2.359.981
DATA SYSTEMS SAECA

RUC Nº 80013889-9

datasystems

CARLA BACIGALUPO

MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### CONTRATO N° 2 /2023

Entre COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA, domiciliada en Avda. España Nº 1336 c/ Avda. Gral. Santos, República del Paraguay, representada para este acto Abogada Blanca García, con Cédula de Identidad Nº 927.307, denominada en adelante la contratante, por una parte denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, CON RUC: 80013889-9, domiciliada en Avda. Perú Nº 1055 c/ Artigas, República del Paraguay, representada para este acto por Hugo Giménez, con cédula de identidad Nº 2.359.981, con , denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MODELO CANON IR ADVANCE 500I ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MODELO CANON IR ADVANCE 500I

#### 2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- 1. Contrato:
- 2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
- 3. Los datos cargados en el SICP;
- 4. La oferta del proveedor:
- 5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### 3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

## 4. <u>Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato</u>

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 426.337.

Abog, Blanca Z. García D. Coordinadora General CONACOM

Hugo Giménez

Hugo Giménez

Hugo Giménez

Hanoger

Hugo Giménez

Hanoger

Hanoger

Hanoger

Hanoger

AÑO	TIPO	PRO	SUB	PRY	OBJ	FUE	FIN	DPTO.	MONTO
2023	1	1	0	1	243	30	1	99	4.000.000

En virtud a la plurianualidad de esta contratación, la validez de la misma quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondiente al Presupuesto General de la Nación de los Ejercicios Fiscales 2024 -2025 (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03).

#### 5. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATAC ION DIRECTA Nº 03/2023, convocado por la COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 44/2023

## 6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Nro. de orden	Nro. de ítem	Descripción	Unida d de medid a	Canti dad	Presentació n	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Tota
1	1	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - UNIDAD DE CILINDRO	UNID AD	1	EVENTO	1.768.000	1.768.000
2	2	MANO DE OBRA DE CILINDRO	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
3	3	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	UNID AD	1	EVENTO	120.000	120.000
4	4	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
5	5	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - RODILLO DE TRANSFERENCIA	UNID AD	1	EVENTO	120.000	120.000
6	6	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE TRANSFERENCIA	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
7	7	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I UNIDAD DE FUSOR	UNID AD	1	EVENTO	2.200.000	2.200.000
8	8	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
9	9	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	UNID AD	1	EVENTO	40.000	40.000
10	10	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000

Hugo Gimenez

Strategic Document Solutions Manager

Cartis 15 15

Abog, Blane 11 Coordina

: García D General

		Mantenimiento de impresora		1			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
11	11				EVENTO	60.000	60.000
12	12	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	UNID AD	. 1	EVENTO	60.000	60.000
13	13	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- RODILLO DE RECOLECCION D BYPASS	UNID E AD	1	EVENTO	40.000	40.000
14	14	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
15	15	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
16	16	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60,000
17	17	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- UNIDAD DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	UNID AD	1	EVENTO	270.000	270.000
18	18	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
19	19	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- ALMOHADILLA DE SEPARACIÓN DEL ADF	UNID AD	1	EVENTO	40.000	40.000
20	20	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
21	21	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- UNIDAD REVELADORA	UNID AD	1	EVENTO	720.000	720.000
22	22	MANO DE OBRA POR	UNID AD	1	EVENTO	60.000	60.000
23	23	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MODELO CANON IR ADVANCE 5001	UNID AD	1	EVENTO	180.000	180,000
		PRECIO TOT.	ΔĬ.·				6.278.000

MONTO MÍNIMO Gs. 4.500.000 MONTO MÁXIMO Gs. 9.000.000

Hugo Gimenez

Hugo Gimenez

Hugo Gimenez

Girategic Document Solutions Manager

Girategic Document Solutions Manager

DE LA COM
COM
About Blanca Z. García D.
Coordinativa General
CONACOM
COORDINACION

Total: El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 4.500.000. (guaraníes cuatro millones quinientos mil) y el monto máximo es de Gs. 9.000.000 (guaraníes nueve millones)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

#### 7. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: hasta el 31/12/2025

## 8. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

#### 9. Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: DIRECCION DE ADMINISTRACION, PERSONAL Y FINANZAS, ACOMPAÑADO DE LA DIRECCIÓN DE INFORMATICA

### 10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

## 11. Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

#### 12. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al

rategle Document Solutions Manager

Abog. Blanca Z Percía D. Coordina 1118 General

Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

## 13. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley  $N^{\circ}$  2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

#### 14. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

#### 15. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

#### 16. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriba un solo efecto en la Ciudad de Acordo día mes plan y año 20	República del Paraguay a
Firmado por: Plances Garcie	en nombre de la Contratante.
Firmado por: HUGO GIMENOZ Hugo Giménez Stretegic Document Solutions Manager	en nombre del Proveedon.
& datasystems	Abog. Blanca V. García D. Coordinador. Beneral CONACIA



TETĂ REKUÁI

GOBIERNO NACIONAL de la gente

## CONTRATO Nº

ENTRE, LA COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA CONACOM, CON RUC 80090677-2, domiciliada en AVDA ESPAÑA Nº 1336 C/ GRAL. SANTOS República del Paraguay, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por la Coordinadora General la Sra. Blanca García, con cédula de identidad 927.307, designada por Resolución D/AD Nº 74/2020, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma G&B DE CATALINA BEATRIZ ALMADA, CON RUC: 610.403-7, domiciliada en Oliva 641 C/15 de Agosto, de la ciudad de Asunción República del Paraguay, Teléfono 021-447-820 dirección de correo: gyb catalina@hotmail.com, representada para este acto por el Sra. CATALINA BEATRIZ ALMADA, con cédula de identidad N° 610.403, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato para el MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA CONACOM- PLURIANUAL 2021-2023, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### Objeto del contrato

El objeto del contrato es: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA CONACOM-PLURIANUAL 2021-2023

#### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor:
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº: 401.767

Las partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2022 y 2023 se encuentran sujetas a la aprobación de la Ley, plan financiero y plan de caja, otorgados la la CONACOM

GYEde Catalina Beatrig Alman Oliva 641 c/ 15 de A Tel.: 447 820 Cel.: 0991

Abog Blancia D. Coordinadora General CONACOM



## TETĂ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

#### Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, convocado por la **COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 52/2021, de fecha 15 de noviembre del 2021.

#### Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

LOTE NRO: 1

LOTE NRO: 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN MARCA CANON, MODELO IR ADV 500i, Contrato Abierto: por Monto. Minimo: 4.500.000 Máximo: 9.000.000, Abastecimiento simultáneo: No

F		G&B DE C	1	
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	<sup>6</sup> /u
1	Mantenimiento y Reparacion de impresora			
1.1	UNIDAD DE CILINDRO	931.667	931.667	-50
1.2	MANO DE OBRA DE CILINDRO	74,400	74.400	-10
1.3	RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	88.000	88.000	-40
1.4	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	58.200	58.200	-10
1.5	RODILLO DE TRANSFERENCIA	117.334	117.334	-20
1.6	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE TRANSFERENCIA	58.200	58,200	-10
1.7	UNIDAD DE FUSOR	1.256.667	1.256.667	-50
1.8	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR	92,400	92,400	-10
1.9	RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	312.667	312.667	-30
1.10	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	58.200	58.200	-10
1.11	RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	64.534	64.534	-20
1.12	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	58.200	58,200	-10
1.13	RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	46,400	46,400	-20
1.14	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	51.734	51.734	-20
1.15	ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	51.734	51.734	-20
1.16	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	51.734	51.734	-20
1.17	UNIDAD DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	207.667	207.667	-30
1.18	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	58.200	58,200	-10
1.19	ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	52.200	52,200	-10
1.20	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	51.734	51.734	-20
1.21	UNIDAD REVELADORA	560.000	560.000	-30
1.22	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD REVELADORA	51.734	51.734	-20
1.23	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MODELO CANON IN ADVANCE 5001	184.500	184.500	-10
	Precio Total LOTE 1		4.538.106	

MONTO MINIMO	Gs. 4.500.000.
MONTO MÁXIMO	Gs. 9.000.000.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 4.500.000. (guaraníes cuatro millones quinientos mil) y el monto máximo es de Gs. 9.000.000. (guaraníes nueve millones)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta 3 1/12/2023.

de Catalina Beatriz Almada Oliva 641 c/ 15 de Agosto Tel.: 447 820 Cel.: 0981 453 Abog Blanca Z. Carcia D. Coordinadora General CONACCM



#### TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

#### Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

#### Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PERSONAL Y FINANZAS

#### Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

#### Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

#### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

#### Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

GYB

de Catalina Beatriz Almada Oliva 641 c/ 15 de Agosto Tel.: 447 820 Cel.: 0981 453 270 Abog, Blanday, Jorcia D Coordinadora General CONACCM



## TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL



#### Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

#### Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

C		_ •	ŗ	
Susc	IJ	CI	U	1

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día \_\_\_\_\_ mes diciembre y año 2021.

COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA CONTRATANTE.

Abog, Blanca Z. García D. Coordinadora General CONACOM G&B DE CATILINA BEATRIZ ALMADA **PROVEEDOR** 

de Catalina Beatriz Almada Oliva 641 c/ 15 de Agosto Tel: 447 820 Cel: 0981 453 273



Asunción, 25 de abril de 2024

Lic. Alison Velazquez,

Unidad Operativas de Contrataciones

#### **CONACOM**

<u>Presente</u>

De acuerdo a lo solicitado remitimos los precios referenciales:

Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio (IVA incluído)
81111812-002	Mantenimiento y Reparación de impresora	1	Unidad	EVENTO	
1.1	UNIDAD DE CILINDRO	1	Unidad	EVENTO	1.950.000
1.2	MANO DE OBRA DE CILINDRO	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.3	RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	Unidad	EVENTO	200.000
1.4	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.5	RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	Unidad	EVENTO	190.000
1.6	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.7	UNIDAD DE FUSOR	1	Unidad	EVENTO	3.100.000
1.8	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.9	RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	Unidad	EVENTO	60.000
1.10	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.11	RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	Unidad	EVENTO	80.000
1.12	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.13	RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	Unidad	EVENTO	60.000
1,14	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.15	ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	Unidad	EVENTO	90.000
1.16	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.17	UNIDAD DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	Unidad	EVENTO	450.000
1.18	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.19	ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	1	Unidad	EVENTO	60.000
1.20	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.21	UNIDAD REVELADORA	1	Unidad	EVENTO	1.150.000
1.22	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD REVELADORA	1	Unidad	EVENTO	85.000
1.23	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MODELO CANON IN ADVANCE 5001	1	Unidad	EVENTO	350.000
				Precio Total	8.675.000



# datas/stems

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Dulce Insfrán

Ejecutiva de Cuentas



## RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**De :** Dulce Insfran <dinsfran@data.com.py>

jue, 25 de abr de 2024 14:48

Asunto: RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO- SERVICIOS DE

8 ficheros adjuntos

MANTENIMIENTO

Para: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>

Buenas tardes, Remito adjunto los precios referenciales solicitados. Atte



Dulce Insfrån | Solutions Expert /Strategic Document Solutions

<u>dinsfran@data.com.py</u> | <u>+595 974145106</u> <u>+595 21 213 347</u> | <u>Av. Perú 1055 c/ Artigas</u>

data.com.py

### si datasystems

in y @ f w

**De:** Alison Velazquez [mailto:uoc@conacom.gov.py] **Enviado el:** miércoles, 24 de abril de 2024 11:46

Para: datasys < datasys@data.com.py>

**Asunto:** SOLICITUD DE PRESUPUESTO- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

#### Buen Día!!

En el marco del proceso de llamado para el Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Fotocopiadoras e Impresoras CANON 500I, solicita presupuesto conforme las especificaciones técnicas. Se adjunta Nota con las EETT.

Desde ya muy agradecida
Aguardamos respuesta.

#### Alison Velazquez

Encargada de UOC

#### **Comisión Nacional de la Competencia** Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos

C.P. 001209 • Asunción • Paraguay

Tel: + 595 21 208 707 / 8

Correo-e: uoc@conacom.gov.py

www.conacom.gov.py



Asunción, 24 de abril de 2024 Nota CONACOM/D/CG/UOC N ° 26/2024

Señores:

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Correo: datasys@data.com.py Telef.: 213-347/8/981554443

Presente:

Me dirijo a Ustedes desde la COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM), en cumplimiento de la Resol. DNCP Nro. 454/2024., es necesario contar con presupuesto para gestionar una Convocatoria. En tal sentido se solicita presupuesto para el Servicio de Impresiones que se encuentra en proceso. Según Detalle:

ESPECIFICACIONES TECNICAS							
Ítem	Código De Catalogo	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Presentación	Precio	
1	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - UNIDAD DE CILINDRO	1	UNIDAD	EVENTO		
2	80111613-9999	MANO DE OBRA DE CILINDRO	1	UNIDAD	EVENTO		
3	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	UNIDAD	EVENTO		
4	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	UNIDAD	EVENTO		
5	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I -RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	UNIDAD	EVENTO		
6	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	UNIDAD	EVENTO		
7	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I UNIDAD DE FUSOR	1	UNIDAD	EVENTO		
8	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR	74	UNIDAD	EVENTO		
9	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO		
10	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO		
11	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO		
12	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO		

Comisión Nacional de la Competencia Administración, Finanzas y Personal Avda. España Nº 1336 c/ Dr. Cayo Romero

Teléfonos: 208 707- 208 708





## TETĂ ÑEMUREKO MOHENDAHA

	p	·			Т	
13	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
14	80111613-9999	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	The state of the s	UNIDAD	EVENTO	ALOUAVON TO
15	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
16	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
17	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-UNIDAD DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
18	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
19	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- ALMOHADILLA DE SEPARACIÓN DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
20	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
21	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- UNIDAD REVELADORA	1	UNIDAD	EVENTO	
22	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO POR CAMBIO DE UNIDAD REVELADORA	1	UNIDAD	EVENTO	
23	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MODELO CANON IR ADVANCE 500I	1	UNIDAD	EVENTO	

Lic. Alison Velazquez Encargada Interina

Unidad Operativa de Contrataciones



## TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA

Asunción, 24 de abril de 2024 Nota CONACOM/D/CG/UOC N ° 25/2024

Señores:

COPI MAS SRL

Correo: copimassrl@hotmail.com

Telef.: 498500/0991851000

#### Presente:

Me dirijo a Ustedes desde la COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM), en cumplimiento de la Resol. DNCP Nro. 454/2024., es necesario contar con presupuesto para gestionar una Convocatoria. En tal sentido se solicita presupuesto para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Impresora – Fotocopiadora CANON 500 I que se encuentra en proceso. Según Detalle:

ESPECIFICACIONES TECNICAS						
Ítem	Código De Catalogo	Descripción	Cantida d	Unidad de Medida	Presentación	Precio
1	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - UNIDAD DE CILINDRO	1	UNIDAD	EVENTO	
2	80111613-9999	MANO DE OBRA DE CILINDRO	1	UNIDAD	EVENTO	
3	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	UNIDAD	EVENTO	
4	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	UNIDAD	EVENTO	
5	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I -RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	UNIDAD	EVENTO	
6	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	UNIDAD	EVENTO	
7	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I UNIDAD DE FUSOR	1	UNIDAD	EVENTO	
8	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR	1	UNIDAD	EVENTO	
9	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO	
10	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO	
11	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANÓN IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO	

Comisión Nacional de la Competencia **Administración, Finanzas y Personal** Avda. España Nº 1336 c/ Dr. Cayo Romero Teléfonos: 208 707- 208 708

CONACOM



12	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO	
13	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
14	80111613-9999	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
15	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
16	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
17	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-UNIDAD DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
18	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
19	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- ALMOHADILLA DE SEPARACIÓN DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
20	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
21	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- UNIDAD REVELADORA	1	UNIDAD	EVENTO	
22	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO POR CAMBIO DE UNIDAD REVELADORA	1	UNIDAD	EVENTO	
23	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MODELO CANON IR ADVANCE 500I	1	UNIDAD	EVENTO	





## TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA

Asunción, 24 de abril de 2024 Nota CONACOM/D/CG/UOC N ° 27/2024

Señores:

OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A

Correo: <u>librecf@yahoo.com</u> Telef.: 021 226162 - 226330

Presente:

Me dirijo a Ustedes desde la **COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA** (CONACOM), en cumplimiento de la Resol. DNCP Nro. 454/2024., es necesario contar con presupuesto para gestionar una Convocatoria. En tal sentido se solicita presupuesto para el Servicio de Impresiones que se encuentra en proceso. Según Detalle:

ESPECIFICACIONES TECNICAS							
Ítem	Código De Catalogo	Descripción	Cantid ad	Unida d de Medid a	Presentación	Precio	
1	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - UNIDAD DE CILINDRO	1	UNIDAD	EVENTO		
2	80111613-9999	MANO DE OBRA DE CILINDRO	1	UNIDAD	EVENTO		
3	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	UNIDAD	EVENTO		
4	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	UNIDAD	EVENTO		
5	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I -RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	UNIDAD	EVENTO		
6	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	UNIDAD	EVENTO		
7	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I UNIDAD DE FUSOR	1	UNIDAD	EVENTO		
8	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR	1	UNIDAD	EVENTO		
9	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO		
10	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE		UNIDAD	EVENTO		
11	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO		
12	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO		

Comisión Nacional de la Competencia **Administración, Finanzas y Personal** Avda. España Nº 1336 c/ Dr. Cayo Romero Teléfonos: 208 707- 208 708

Affiso Kejázguez Encargada UOC CONACOM



					1	
13	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
14	80111613-9999	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
15	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
16	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
17	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-UNIDAD DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
18	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
19	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- ALMOHADILLA DE SEPARACIÓN DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
20	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
21	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- UNIDAD REVELADORA	1	UNIDAD	EVENTO	
22	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO POR CAMBIO DE UNIDAD REVELADORA	1	UNIDAD	EVENTO	
23	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MODELO CANON IR ADVANCE 500I	1	UNIDAD	EVENTO	





#### PARAGUÁI TETA NEMUREKO **MOHENDAHA**

Asunción, 24 de abril de 2024 Nota CONACOM/D/CG/UOC N ° 28/2024

Señor:

Nelson Raúl coronel Segovia

Correo: olam.service.py@gmail.com

Telef.: 572037/0971664980

Presente:

Me dirijo a Ustedes desde la COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM), en cumplimiento de la Resol. DNCP Nro. 454/2024., es necesario contar con presupuesto para gestionar una Convocatoria. En tal sentido se solicita presupuesto para el Servicio de Impresiones que se encuentra en proceso. Según Detalle:

ESPECIFICACIONES TECNICAS								
Ítem	Código De Catalogo	Descripción	Cantid ad	Unida d de Medid a	Presentación	Precio		
1	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - UNIDAD DE CILINDRO	1	UNIDAD	EVENTO			
2	80111613-9999	MANO DE OBRA DE CILINDRO	1	UNIDAD	EVENTO			
3	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I - RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	UNIDAD	EVENTO			
4	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RECIPIENTE DE TONER DE DESPERDICIO	1	UNIDAD	EVENTO			
5	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I -RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	UNIDAD	EVENTO			
6	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE TRANSFERENCIA	1	UNIDAD	EVENTO			
7	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I UNIDAD DE FUSOR	1	UNIDAD	EVENTO			
8	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR	1	UNIDAD	EVENTO			
9	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO			
10	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE ALIMENTACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO			
11	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO			
12	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE SEPARACION DE CASSETTE	1	UNIDAD	EVENTO			





13	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
14	80111613-9999	MANO DE OBRA DE CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DE BYPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
15	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
16	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPPASS	1	UNIDAD	EVENTO	
17	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I-UNIDAD DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	-1	UNIDAD	EVENTO	
18	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE RODILLO DE RECOLECCION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
19	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- ALMOHADILLA DE SEPARACIÓN DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
20	80111613-9999	MANO DE OBRA POR CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL ADF	1	UNIDAD	EVENTO	
21	81141804-001	Mantenimiento de impresora CANON IR ADVANCE 500 I- UNIDAD REVELADORA	1	UNIDAD	EVENTO	
22	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO POR CAMBIO DE UNIDAD REVELADORA	1	UNIDAD	EVENTO	
23	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MODELO CANON IR ADVANCE 500I	1	UNIDAD	EVENTO	

